

La Troncal, a 12 de Enero del 2015

Señores

Rómulo Arias Crespo, y; Charles Gómez Vivar

PRESIDENTE Y GERENTE DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS NAPOCAB S.A

De nuestras Consideraciones.-

Yo Rómulo Arias Crespo C.I Nro. 0301099420, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS NAPOCAB S.A, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarles que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor, Cáceres Lema Javier Geovanny con cedula de Identidad Nro. 0301413183, las acciones que poseo en la compañía por usted representada, el total de SESENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía la misma que se la realizo con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna para constancia firmamos en unidad de acto, el cedente que es de estado civil casado, con la sra. Mercedes Magdalena Serrano Calle Ci. Nro. 0301263539, y el cesionario de estado civil casado, que acepta la presente transferencia, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente;



Sr. Rómulo Arias Crespo
Ci. 0301099420



Sr. Javier Cáceres Lema
Ci: 0301413183



Sra. Mercedes Serrano Calle
Ci. 0301263539